

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2060 *ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, S.A.*

Se convoca, por el órgano de administración, Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad Electro Distribución de Almodóvar del Campo, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almodóvar del Campo, Plaza del Pilar, 2, el próximo día 21 de junio de 2019, viernes, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores Mancomunados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

Quinto.- Propuesta y, en su caso, aprobación de nombramiento voluntario de auditor de las cuentas anuales para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Sexto.- Delegación de facultades a favor de los administradores mancomunados de la sociedad, para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como, en su caso, elevación a público e inscripción.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a la aprobación de las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas (Artículo 272.2 LSC).

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Almodóvar del Campo, 31 de marzo de 2019.- Los Administradores mancomunados, Juan Jara Albarrán y Enrique Reyero Redondo.

ID: A190021897-1